

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 474

Número de Repertorio: 1002

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de UNIFICACION , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 474 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310222706	MORENO ORTIZ MARIUXI	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXX	82446	UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1112910000	27154	UNIFICACION
LOTE DE TERRENO	1112911000	22644	UNIFICACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: UNIFICACION

Fecha inscripción: viernes, 17 febrero 2023

Fecha generación: viernes, 17 febrero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 0 7 0 3 3 0 V V K 0 Y G





Factura: 001-002-000076797



20231308001P00339

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P00339						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE FEBRERO DEL 2023. (15:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORENO ORTIZ MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310222706	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00339
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE FEBRERO DEL 2023. (15:28)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.00339
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENO.

OTORGA:

MARIUXI MORENO ORTIZ

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día miércoles quince de febrero del dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por sus propios y personales derechos la señora **MARIUXI MORENO ORTIZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cero, dos, dos, dos, siete, cero guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, email miluza27@hotmail.com, teléfono 0984974997, dedicada a actividades particulares, domiciliada en la Urbanización Manta 2000 de esta ciudad de Manta, y a quien para esta clase de actos llamaremos "**LA COMPARECIENTE**". La compareciente está legalmente capacitada para contratar y obligarse cuanto en derecho se requiere; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones otorgado por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura como documentos habilitantes, y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria.- Advertida que fue la compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **UNIFICACION DE**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

DOS LOTES DE TERRENO, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidió que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Unificación De Dos Lotes De Terreno, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Intervienen y suscriben el presente contrato de Unificación De Dos Lotes De Terreno, por sus propios y personales derechos la señora **MARIUXI MORENO ORTIZ** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, cero, dos, dos, dos, siete, cero guion seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, y a quien para esta clase de actos llamaremos **"LA COMPARECIENTE"**. La compareciente está legalmente capacitada para contratar y obligarse cuanto en derecho se requieren para esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - La señora **MARIUXI MORENO ORTIZ** es propietaria de los siguientes lotes de terreno: **1)** Lote Numero DIECIOCHO de la Manzana número DOCE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (NORTE): 16.86m. Carretera Manta- San Mateo. POR ATRAS (SUR): 15.28m. Lote Numero Once. POR EL COSTADO DERECHO (ESTE): 30.00m. Lote Numero diecisiete. POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 30.00m. Calle Tres. Con una Área total: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS (482.10M2). Dicho Terreno fue adquirido a favor de la compareciente en su estado civil de casada con disolución de la sociedad conyugal mediante escritura de COMPRAVENTA otorgada a su favor por la señora FORTTY MARCILLO ESTRELLA VESPERTINA, la misma que fue celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 14 de febrero del año 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 02 de Marzo del año 2011; **2)** Lote de terreno signado con el No. 17 de la Manzana No. 12 de la Urbanización "MANTA 2000", Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Cantón Manta de la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Teniendo una AREA TOTAL: 390.00M2. Norte: (FRENTE) 13.00 metros y Vía San Mateo. Sur: (ATRAS): 13.00 metros y Lote No. 10. Este: (DERECHO) 30.00 metros

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
Nº 131022270-6

APellidos y Nombres: MORENO ORTIZ MARIUXI
Lugar de Nacimiento: MANTAB
MANTA
Fecha de Nacimiento: 1982-07-27
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado Civil: DIVORCIADO



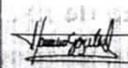

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORENO PARRALES TEOFANES EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ORTIZ SOLORZANO CECILIA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2020-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-19

E333312222

000761890





220,52

CERTIFICADO de VOTACIÓN
3 DE FEBRERO DE 2023



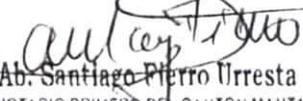

74668535

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
MUNICIPALIDAD: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JURTA Nº: 0055 FEMENINO



EC Nº: 131022270-6
MORENO ORTIZ MARIUXI

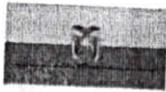
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al Interesado en
fojas útiles.
Manta, a 15 FEB. 2023



Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



099817746



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mariuxi Moreno

Número único de identificación: 1310222706

Nombres del ciudadano: MORENO ORTIZ MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MORENO PARRALES TEOFANES EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORTIZ SOLORZANO CECILIA DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-832-55607



230-832-55607

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Manta, 24 de Enero del 2023

Nº 00067-24012023



AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza la **UNIFICACIÓN** de 2 lotes de terreno, ubicados en CALLE 3 Y CARRETERA MANTA - SAN MATEO - URBANIZACION MANTA 2000. del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE SIGNADO COMO (1-11-29-11-000) con un área de 482.10m²: (Compraventa otorgada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 30 de marzo del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de junio del 2011.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 16.86 m -Carretera Manta- San Mateo.
 ATRÁS (SUR): 15.28 m - Lote No.11.
 COSTADO DERECHO (ESTE): 30.00 m - Lote No. 17.
 COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 30.00 m - Calle Tres.
 FICHA REGISTRAL: 22644
 CÓDIGO CATASTRAL: 1-11-29-11-000
 PROPIETARIOS(s) 1310222706 - MORENO ORTIZ MARIUXI-

LOTE SIGNADO COMO (1-11-29-10-000) con un área de 390.00m²: (Compraventa otorgada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 30 de marzo del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de junio del 2011.). Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (NORTE): 13.00 m - Vía San Mateo.
 ATRÁS (SUR): 13.00 m - Lote No. 10.
 COSTADO DERECHO (ESTE): 30.00 m - Lote No. 16.
 COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 30.00 m - Lote No. 18.
 FICHA REGISTRAL: 27154
 CÓDIGO CATASTRAL: 1-11-29-10-000
 PROPIETARIOS(s) 1310222706 - MORENO ORTIZ MARIUXI-

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS (2) LOTES UNIFICADOS.

CALLE 3 Y CARRETERA MANTA - SAN MATEO - URBANIZACION MANTA 2000. (Mediante medidas, linderos y áreas contempladas en las escrituras: 872.10m²)

Linderos	Medida (m)	Observación
FRENTE	29.86	-Lindera con carretera Manta- San Mateo
ATRAS	28.28	-Lindera con Lotes No.10 y 11.
COSTADO DERECHO	30.00	-Lindera con Lote No. 16.
COSTADO IZQUIERDO	30.00	-Lindera con Calle 3

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de Vencimiento: 24 de Enero del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1189451ZQDL9KAD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-02-13 10:41:21



Manta, 24 de Enero del 2023

N° 00067-24012023

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de Vencimiento: 24 de Enero del 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1189451ZQDL9KAD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-02-13 10:41:21



Ficha Registral-Bien Inmueble

22644

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001148
Certifico hasta el día 2023-01-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1112911000
Fecha de Apertura: viernes, 09 julio 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización MANTA DOS MIL

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote Numero DIECIOCHO de la Manzana número DOCE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

Con los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE (NORTE): 16.86m. Carretera Manta- San Mateo.

POR ATRAS (SUR): 15.28m. Lote Numero Once.

POR EL COSTADO DERECHO (ESTE): 30.00m. Lote Numero diecisiete.

POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 30.00m. Calle Tres.

Con una Área total: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS (482.10M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	115 lunes, 08 julio 1968	115	116
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	163 jueves, 26 septiembre 1968	178	178
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3152 jueves, 23 diciembre 2010	55296	55308
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	623 miércoles, 02 marzo 2011	10552	10563

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRAVENTA**

Inscrito el: lunes, 08 julio 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 julio 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Las Compradoras representadas por Carlos Barrera Pino. Solar ubicado en las afueras de este puerto. que tiene una extension aproximada de trescientos cuarenta y siete cuadras mas o menos. La Sra. Maria Andrade de Ledesma quien tiene separacion de bienes de su esposo Ledesma

Número de Inscripción : 115

Folio Inicial: 115

Número de Repertorio: 579

Folio Final : 116

De Janon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRERA PINO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALDIVIESO MACIAS MARIA ELVIA LEONOR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] RATIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 26 septiembre 1968

Número de Inscripción : 163

Folio Inicial: 178

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 855

Folio Final : 178

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 agosto 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Maria Andrade de Ledesma, excluida de bienes de la sociedad Conyugal formada con el Sr. Eduardo Ledesma De Janon, y Srta. Fabiola Miño Castillo, ratifican compraventa que fue inscrita el 8 de Julio de 1968.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RATIFICANTE	ANDRADE MARIA	CASADO(A)	MANTA
RATIFICANTE	MIÑO CASTILLO FABIOLA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 agosto 1979

Número de Inscripción : 742

Folio Inicial: 1189

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1496

Folio Final : 1193

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 julio 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR ANDRADE MARIA
VENDEDOR LEDESMA DE JANON EDUARDO

VIUDO(A)
NO DEFINIDO

MANTA
MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 diciembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 noviembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote No. DIECIOCHO de la Manzana No. DOCE, de la Urbanización Manta Dos Mil, ubicado en el sitio Barbasquillo del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE (NORTE) dieciséis coma ochenta y seis metros carretera Manta San Mateo, POR ATRAS (SUR), quince coma ventiocho metros lote número once, COSTADO DERECHO (ESTE) treinta metros y lote número diecisiete, COSTADO IZQUIERDO (OESTE) treinta metros calle tres, Área Total Cuatrocientos Ochenta y Dos Coma Diez Metros Cuadrados. PROHIBICION DE SUBDIVIDIR.- La compradora declara que conoce y acepta que el lote de terreno de la Urbanización Manta Dos Mil, fue concebido y construido de acuerdo a estudios y normas técnicas que obligan a guardar siempre las extensiones y superficies claramente determinadas en la cláusula tercera y en los planos correspondientes por lo cual expresamente se prohíbe subdividir vender o gravar por partes ni aun a título de participaciones sucesorias los lotes de terrenos individualmente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FORTTY MARCILLO ESTRELLA VESPERTINA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA VIAS PUERTO AEROPUERTO S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 02 marzo 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 febrero 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compradora Casada con Disolución de Sociedad Conyugal. Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el número DIECIOCHO, de la Manzana "DOCE", que se encuentra ubicado en la Urbanización MANTA DOS MIL de la Parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORENO ORTIZ MARIUXI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FORTTY MARCILLO ESTRELLA VESPERTINA	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MORENO ORTIZ MARIUXI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001148 certifico hasta el día 2023-01-12, la Ficha Registral Número: 22644.

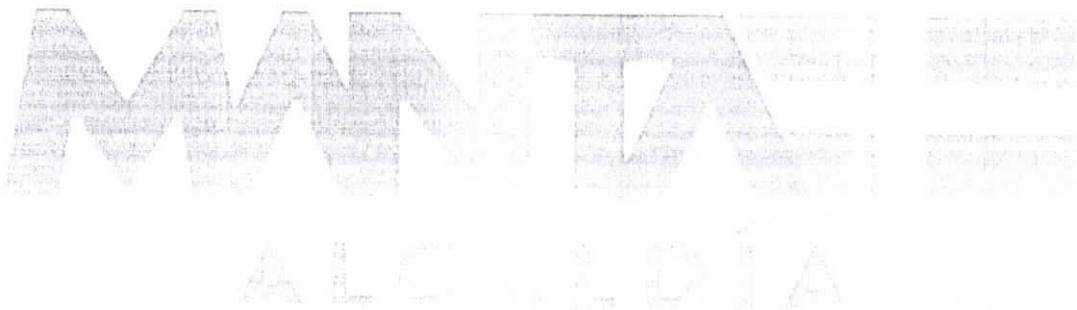


Número de Inscripción : 3152

Número de Repertorio: 7087

Folio Inicial: 55296

Folio Final : 55308



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 6 3 4 3 X E K P E 5 W



Ficha Registral-Bien Inmueble

27154



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001148
Certifico hasta el día 2023-01-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1112910000

Fecha de Apertura: martes, 15 marzo 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización "MANTA 2000", Ubicada en el Sitio Barbasquillo

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el No. 17 de la Manzana No. 12 de la Urbanización "MANTA 2000", Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Cantón Manta de la Provincia de Manabí.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Teniendo una AREA TOTAL: 390.00M2.

Norte: (FRENTE) 13.00 metros y Vía San Mateo.

Sur: (ATRAS): 13.00 metros y Lote No. 10.

Este: (DERECHO) 30.00 metros y Lote No. 16

Oeste: (IZQUIERDO) 30.00 Metros y Lote No. 18.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	115 lunes, 08 julio 1968	115	116
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	163 jueves, 26 septiembre 1968	178	178
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1464 viernes, 03 junio 2011	24306	24320

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 08 julio 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 julio 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Las Compradoras representadas por Carlos Barrera Pino. Solar ubicado en las afueras de este puerto. que tiene una extension aproximada de trescientos cuarenta y siete cuadras mas o menos. La Sra. Maria Andrade de Ledesma quien tiene separacion de bienes de su esposo Ledesma De Janon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 115

Folio Inicial: 115

Número de Repertorio: 579

Folio Final : 116

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ANDRADE MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRERA PINO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALDIVIESO MACIAS MARIA ELVIA LEONOR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] RATIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 26 septiembre 1968

Número de Inscripción : 163

Folio Inicial: 178

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 855

Folio Final : 178

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 agosto 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Maria Andrade de Ledesma, excluida de bienes de la sociedad Conyugal formada con el Sr. Eduardo Ledesma De Janon, y Srta. Fabiola Miño Castillo, ratifican compraventa que fue inscrita el 8 de Julio de 1968.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RATIFICANTE	ANDRADE MARIA	CASADO(A)	MANTA
RATIFICANTE	MIÑO CASTILLO FABIOLA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 21 agosto 1979

Número de Inscripción : 742

Folio Inicial: 1189

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1496

Folio Final : 1193

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 julio 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificadado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDESMA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 03 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 marzo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compradora es casada con disolución de la Sociedad Conyugal. Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el No. 17 de la Manzana No. 12 de la Urbanización "MANTA 2000", Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Cantón Manta de la Provincia de Manabí, que tiene los siguientes linderos y medidas, NORTE (FRENTE) 13 metros y Via a San Mateo, SUR (ATRAS) 13 metros y lote 10, ESTE (DERECHO) 30 metros y lote N. 16 OESTE (IZQUIERDO) 30 metros y lote N. 18, Teniendo un AREA TOTAL: 390.00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1464

Número de Repertorio: 3153

Folio Inicial: 24306

Folio Final : 24320



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORENO ORTIZ MARIUXI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

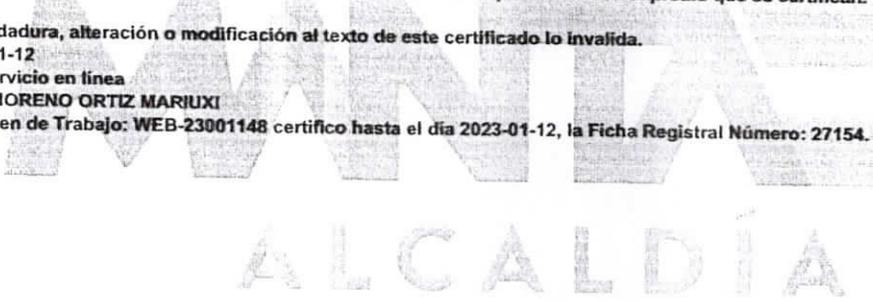
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MORENO ORTIZ MARIUXI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23001148 certifico hasta el día 2023-01-12, la Ficha Registral Número: 27154.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 6 3 4 4 0 M 9 E Y S E



N° 012023-083238

Manta, jueves 12 enero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MORENO ORTIZ MARIUXI** con cédula de ciudadanía No. **1310222706**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 12 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184053GEQIF3H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 012023-083238

Manta, jueves 12 enero 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MORENO ORTIZ MARIUXI** con cédula de ciudadanía No. **1310222706**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 12 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



184053GEQIF3H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012023-084305

N° ELECTRÓNICO : 224294

Fecha: 2023-01-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-29-10-000

Ubicado en: VIA SAN MATEO MZ-12. L-17 MANTA 2000.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 390 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310222706	MORENO ORTIZ MARIUXI-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 77,220.00

CONSTRUCCIÓN: 25,112.50

AVALÚO TOTAL: 102,332.50

SON: CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185123ENSQNS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-25 10:04:11

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012023-084304

N° ELECTRÓNICO : 224293

Fecha: 2023-01-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-29-11-000

Ubicado en: CALLE 3 Y CARRETERA MANTA - SAN MATEO MZ-12. L-18 MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 482.1 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310222706	MORENO ORTIZ MARIUXI-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 105,001.38

CONSTRUCCIÓN: 27,803.13

AVALÚO TOTAL: 132,804.51

SON: CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES 51/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



185122SNGEEHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-01-25 10:03:02



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

N° 022023-085740

Manta, lunes 13 febrero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-29-11-000 perteneciente a MORENO ORTIZ MARIUXI con C.C. 1310222706 ubicada en CALLE 3 Y CARRETERA MANTA - SAN MATEO MZ-12, L-18 MANTA 2000 BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$132,804.51 CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES 51/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDÍA

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186559FH8SCHV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022023-085739

Manta, lunes 13 febrero 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
UNIFICACIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-29-10-000 perteneciente a MORENO ORTIZ MARIUXI con C.C. 1310222706 ubicada en VIA SAN MATEO MZ-12. L-17 MANTA 2000. BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$102,332.50 CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES 50/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186558W2XN00A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465831

Contribuyente MORENO ORTIZ MARIUXI	Identificación 13xxxxxxx6	Control 000000832	Nro. Título 465831
--	-------------------------------------	-----------------------------	------------------------------

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-02-13	Expiración 2023-03-13
---------------------------------	---------------------------------

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-02-13 11:50:28) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar	\$3.00
Valor Pagado	\$3.00
Saldo	\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar



Nº 000465824

TÍTULO DE PAGO

Contribuyente
MORENO ORTIZ MARIUXI

Identificación
13xxxxxxx6

Control
000000827

Nro. Título
465824

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-02-13

Expiración

2023-03-13

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-11-29-10-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de (2023-02-13 11:40:08) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



PRIMERA ETAPA

Manta, 15 de febrero del 2023

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio del presente documento **CERTIFICAMOS** que la Sra. **MORENO ORTIZ MARIUXI** CON CEDULA DE IDENTIDAD **1310222706** es propietarios de un terreno ubicado en LA MZ 12 lote 17 de la Urbanización Manta 2000. Con clave catastral **1-11- 29 – 10- 000**

A la presente fecha Sra. **MORENO ORTIZ MARIUXI** se encuentra al día en el pago de las alcúotas, por tanto, **NO ADEUDAN** valor alguno al comité barrial Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos al interesado hacer uso del presente, en lo que estimare del caso.

Manta 15 de febrero del 2023

POR LA DIRECTIVA.

ARQ. XAVIER FERNANDO LOOR MANTUANO

PRESIDENTE

NANCY ISABEL REYES DELGADO

TESORERA

Ruta del Spondylus (calle 1 y Ave.4 Manta 2000) Manta, Manabí, Ecuador
Presidente Arq. Xavier loor Mantuano, email:urbanizacionmanta2000@hotmail.com,
RUC 1391805055001



CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio del presente documento **CERTIFICAMOS** que la Sra. **MORENO ORTIZ MARIUXI** CON CEDULA DE IDENTIDAD **1310222706** es propietarios de un terreno ubicado en LA **MZ 12 lote 18** de la Urbanización Manta 2000. Con clave catastral **1-11- 29 – 11- 000**

A la presente fecha Sra. **MORENO ORTIZ MARIUXI** se encuentra al día en el pago de las alcúotas, por tanto, **NO ADEUDAN** valor alguno al comité barrial Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos certificar en honor a la verdad.

Facultamos al interesado hacer uso del presente, en lo que estimare del caso.

Manta 15 de febrero del 2023

POR LA DIRECTIVA.


ARQ.XAVIER FERNANDO LOOR MANTUANO

PRESIDENTE


NANCY ISABEL REYES DELGADO

TESORERA

Ruta del Spondylus (calle 1 y Ave.4 Manta 2000) Manta, Manabí, Ecuador
Presidente Arq. Xavier loor Mantuano, email:urbanizacionmanta2000@hotmail.com,
RUC 1391805055001

**HOJA
EN
BLANCO**

y Lote No. 16. Oeste: (IZQUIERDO) 30.00 Metros y Lote No. 18. Dicho Terreno fue adquirido a favor de la compareciente en su estado civil de casada con disolución de la sociedad conyugal mediante escritura de COMPRAVENTA otorgada por la COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA, la misma que fue celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 30 de Marzo del año 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 03 de Junio del año 2011. Ambos terrenos se encuentran libres de todo gravamen. **TERCERA:**

UNIFICACION.- Con los antecedentes mencionados la compareciente decide por sus propios derechos Unificar ambos **LOTES de terrenos ubicados en la CALLE 3 Y CARRETERA MANTA - SAN MATEO - URBANIZACION MANTA 2000 del cantón Manta**, los cuales se encuentran mencionados en el literal 1 y 2 de la cláusula de antecedentes del presente contrato y Conforme lo justifican con La Autorización N. 00067-24012023 emitida por la Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, de fecha 24 de Enero del año 2023, el mismo que se adjunta como habilitante a esta escritura, terrenos los cuales se unifican en un solo cuerpo cierto, cuyas medidas y linderos serán desde ahora las siguientes: **FRENTE:** 29.86m -Lindera con carretera Manta- San Mateo **ATRÁS:** 28.28m -Lindera con Lotes No.10 y 11. **COSTADO DERECHO:** 30.00m -Lindera con Lote No. 16. **COSTADO IZQUIERDO:** 30.00m -Lindera con Calle 3. **ÁREA TOTAL: 872.10M2.**

CUARTA: CUANTIA. - La cuantía de la escritura de Unificación por su naturaleza en INDETERMINADA. **QUINTA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LA DE ESTILO:** Sírvase señor Notario agregar las demás formalidades de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmando) Abogado JORGE GUANOLUISA G., con Matricula Profesional Número 13-1992-033 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que la compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme al Derecho. Leída que le fue esta escritura a la compareciente de principio a fin en

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

alta y clara voz, por mí la aprueba y firma conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Mariuxi Moreno



MARIUXI MORENO ORTIZ

C.C.# 131022270-6

Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2023-13-08-01-P.00339.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA